

Expediente: 150/25
Carátula: LUCENA IGNACIO EZEQUIEL C/ PERALTA JOSE MARIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20400010553 - LUCENA, IGNACIO EZEQUIEL-ACTOR
90000000000 - PERALTA, JOSE MARIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 150/25



H20461539848

JUICIO: LUCENA IGNACIO EZEQUIEL c/ PERALTA JOSE MARIA s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE. 150/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCION, 06 de mayo de 2026.

Atento a lo solicitado: Pasen los autos a despacho para resolver la regulación de honorarios por la labor desarrollada en la ejecución de honorarios.GN

Actuación firmada en fecha 07/05/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.